

POCO A POCO, PASO A PASO

El año pasado el COAM “disfrutó” de 4 Juntas de Gobierno, la de Belén Hermida, dos Juntas de Gobierno de edad y, durante 13 días de noviembre y el mes de diciembre, de la Junta de Gobierno del actual Decano Sigfrido Herráez.

Todo esto en medio de una pandemia que asoló el país, y que continúa haciéndolo, dificultando extraordinariamente la relación y la comunicación interpersonales lo que, a su vez, entorpece el flujo de información que hubiéramos deseado disfrutar en todas las direcciones, con los trabajadores del COAM, los representantes, los colegiados y la sociedad en general.

No obstante, esas dificultades no han impedido que poco a poco se hayan ido dando pasos en el camino de convertir el COAM en un Colegio Profesional que defienda los intereses de los arquitectos con mayor fuerza y determinación que las mostradas en los últimos años.

Así, por ejemplo, los representantes del COAM han comenzado a dar la batalla tanto en la Comisión Local de Patrimonio Histórico (CLPH) como en la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico Artístico y Natural (CPPHAN) haciendo constar en acta, cuando procede, la no competencia de los técnicos firmantes de los proyectos, cuando estos no son arquitectos superiores tal como se exige en la LOE.

Este cambio de actitud del COAM, en defensa de nuestras competencias y contra el intrusismo, está provocando la devolución por parte de la CLPH y de la CPPHAN de los proyectos inadecuados con la exigencia de que sean vueltos a presentar redactados por arquitectos superiores.

Este es uno de los varios pasos ya dados entre otros, seguramente aún mal comunicados, que ponen de manifiesto el firme propósito y el cambio de actitud de la actual Junta de Gobierno en defensa de la profesión y sus competencias